

Donostia, a 05 de Diciembre de 2023

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**INICIATIVA DE PROPOSICIÓN NORMATIVA DE MODIFICACIÓN DEL
REGLAMENTO ORGÁNICO DE PLENO**

Dr Victor Lasa, Portavoz del grupo municipal mixto Elkarrekin Donostia, al amparo de los artículos 90 y 91 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente INICIATIVA DE PROPOSICIÓN NORMATIVA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PLENO.

JUSTIFICACIÓN

El trabajo realizado en las Comisiones Permanentes y las Comisiones No Permanentes del Ayuntamiento es de vital importancia para el normal funcionamiento democrático de la institución. La información que se comparte en las mismas y sus dinámicas ayudan a participantes y observadores a comprender lo que sucede posteriormente en los Plenos y en las decisiones tanto del Gobierno Municipal como de los grupos de la oposición.

En la actualidad, las comisiones se realizan a puerta cerrada, permitiendo la entrada de manera puntual a periodistas, sin aparatos que puedan grabar video o sonido. Esto puede ser considerado una anomalía, ya que diferentes instituciones funcionan de manera más transparente, transmitiendo en directo vía video y audio su contenido al público. Sin ir más lejos, ese es el caso en las Juntas Generales de Gipuzkoa.

Por lo tanto, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NORMATIVA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 126 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO

1. Solicitamos al Ayuntamiento una modificación del Reglamento Orgánico del Pleno, en su Artículo 126, para que se transmitan las sesiones de las Comisiones Permanentes y las Comisiones No Permanentes del Ayuntamiento vía streaming online (o cualquier otro método adecuado) de manera que el público pueda tener acceso inmediato a su contenido, tanto en directo como en diferido.

Dr Victor Lasa

Portavoz del Grupo Mixto Elkarrekin Donostia